



CASA DE LA CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE SURATÁ

MEMORIA DEL PROYECTO

¿CUÁL ES EL PROBLEMA?



La Casa de la Cultura se acomodó en una **antigua vivienda familiar** donada al servicio de la comunidad. Y que: Según visitas técnicas del Ministerio de Cultura se determina en 2014 se hace exigencia de que: “cuenta con un **lugar físico mas acorde a los servicios culturales**”. Tiene 525 m2 y beneficia a 800 habitantes, según el plan de desarrollo municipal del 2000.

ES UNA VIVIENDA ADAPTADA

JUSTIFICACIÓN

La inadecuación de los espacios acomodados forzosamente en la vivienda ha impedido lo que según Bernal Pedraza & Licona Calpe describen sobre las Casas de la Cultura: “contribuyen a la construcción de ciudadanía y convivencia territorial por medio de proyectos de vida cultural, como también a la conservación de la memoria e identidad local y regeneración urbana” (2020).

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una casa de la cultura en el área urbana de Suratá, que responda a la necesidad espacial del perfil cultural y su contexto, a través de adaptabilidad arquitectónica y espacios polifuncionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

IDENTIFICAR

FASE I - IDENTIFICAR			
	Localización		Historia del lugar
	Ubicación lote		Población
	Normatividad		Identidad del lugar
	Geografía-clima		Estadísticas

ANALIZAR

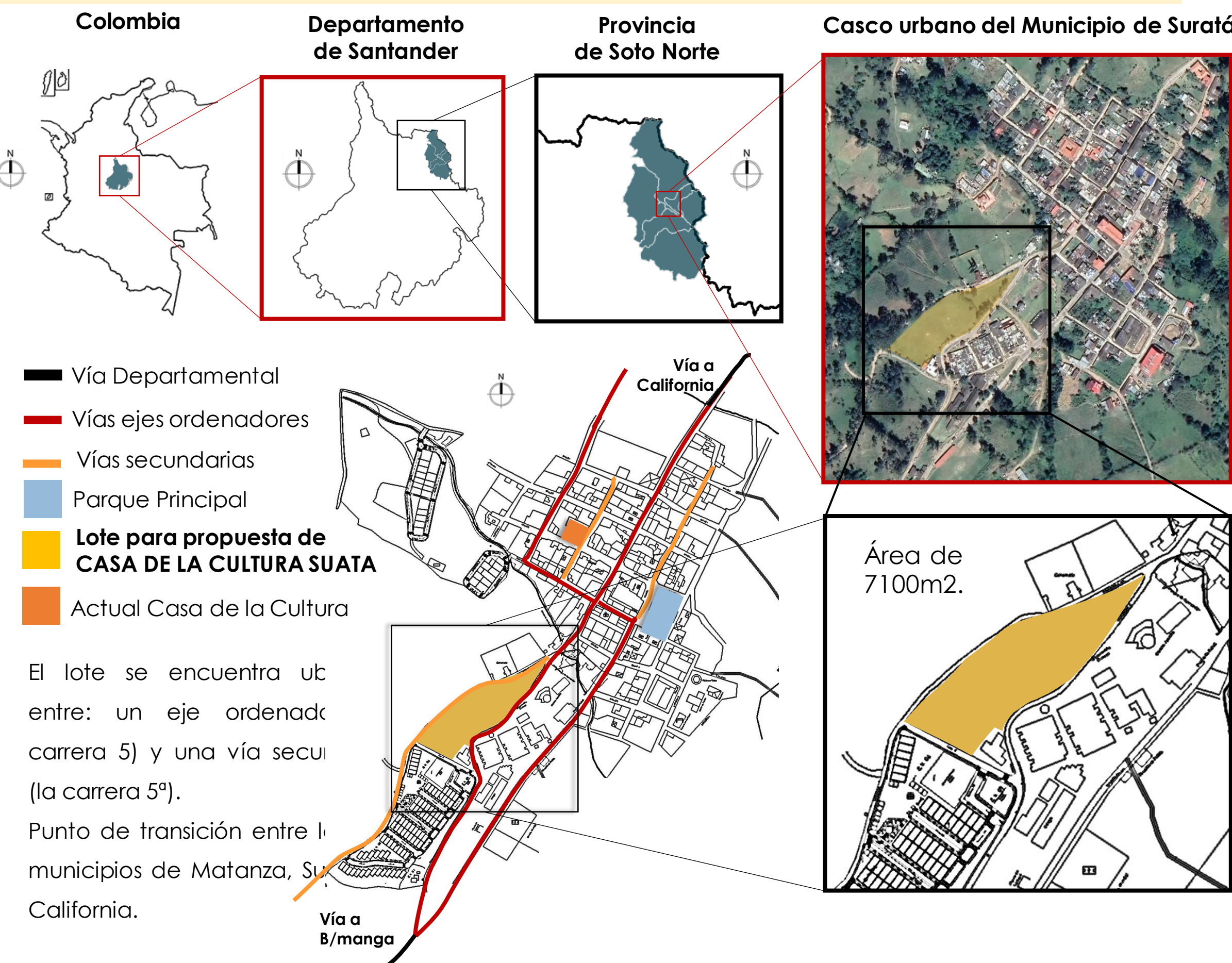
FASE II - ANALIZAR			
	Tipologías		Antropometría
	Programa arquitectónico		Bases del diseño arquitectónico

DESARROLLAR

FASE III - DESARROLLAR			
	Aplicar simbología del lugar		Propuesta de espacialidad
	Esquema de relaciones espaciales		Esquema básico del proyecto

FASE I - IDENTIFICAR

LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

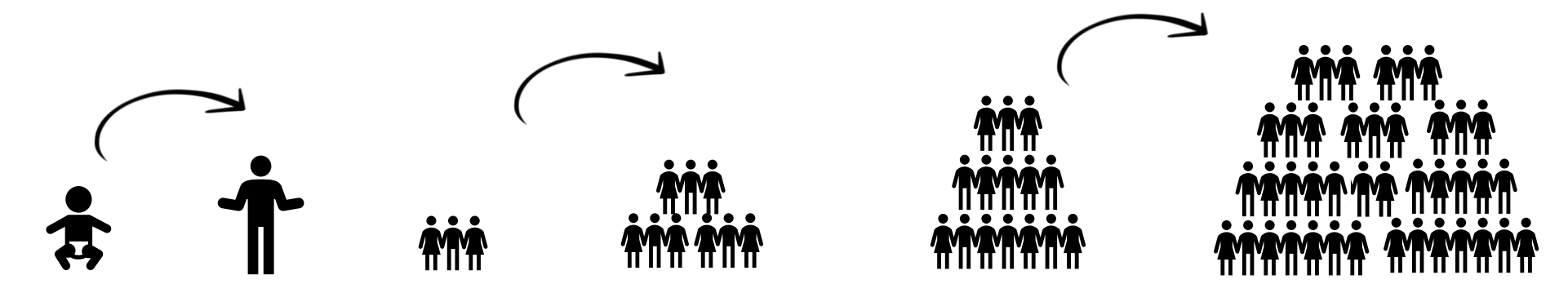


HISTORIA - VOCACIÓN MUSICAL

1993 se funda la Escuela de Música Carlos Alirio Ortega y se conforma la banda municipal.

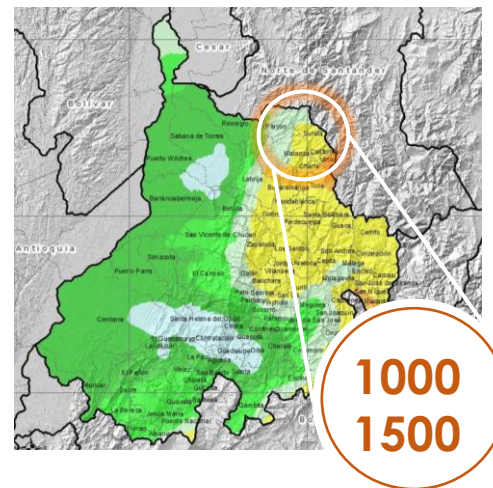


Se necesitan áreas según el proceso de formación musical, desde lo particular como los pequeños cubículos de estudio, pasando por aulas de mediana medida donde se inicia una interrelación un instrumento hasta lo general, en un gran formato con capacidad hasta de 40 músicos.

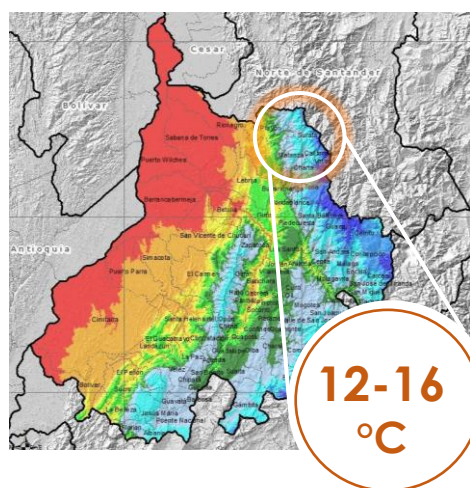


GEOGRAFÍA - CLIMA

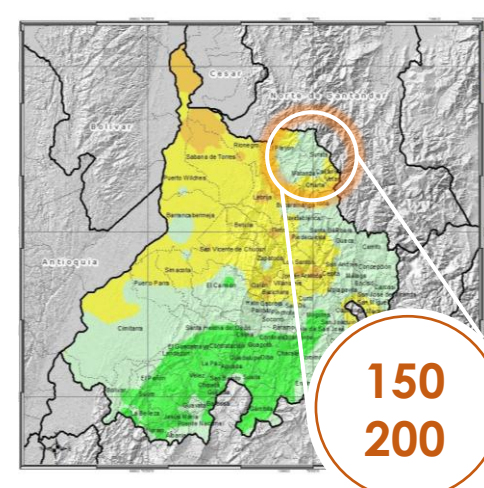
PRECIPITACIÓN TOTAL



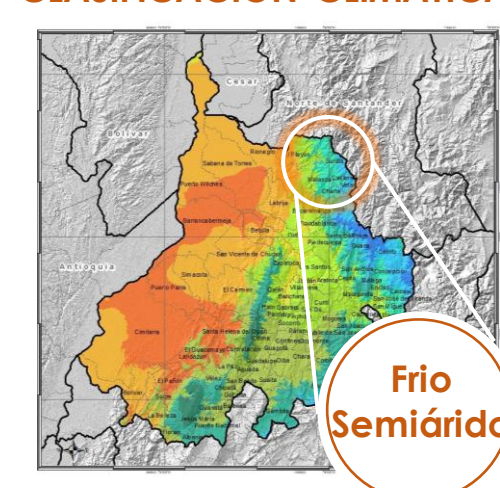
TEMPERATURA MEDIA



DÍAS CON LLUVIA ANUAL



CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA



Altura 1740 msnm



Vientos Nor-Oeste.

La presencia de relieve montañoso y las determinantes climáticas, crea microclimas a lo largo del municipio de Suratá. Ubicamos con fachadas larga hacia norte y sur y minimizando la exposición oeste-este con aberturas que permitan la ventilación.

USUARIOS

Principalmente está dirigido a todo artista en calidad de aprendiz, amateur, docente, o profesional del municipio o zonas aledañas que busquen un espacio para su desarrollo personal y/o de comunidad en el área de la música principalmente y para el disfrute de: niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos senior, senior.

NORMATIVIDAD

Norma Técnica 6250-1. Establece los requisitos mínimos de diseño físico-espacial obras nuevas de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales, en concordancia con la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997.

- Los lotes con **vías de acceso** claramente definidas para peatones, vehículos u otro medio de transporte
- El diseño de la infraestructura debe tener en cuenta los **elementos propios de la cultura tradicional**, así como las nuevas tendencias estéticas y arquitectónicas.
- Las infraestructuras culturales deben tener cierto grado de **flexibilidad espacial** que les permita adaptarse a los cambios de la población usuaria y de sus necesidades.

ÁREA MINIMA QUE EXIGE A NORMATIVIDAD NTC – 6250

Plazoleta	277m
Salón múltiple	1,4m2/p
Auditorio	0,97m2/p
Administración	4,8m2/p
Salón de música	3,1m2/p
Cubículos de ensayo	4,3m2/p
Sala de lectura	3,2m2/p
Sala TIC	3,2m2/p
Zonas verdes	28,8m
Baños	43,6m
Cafetería	2,7m2/p
Tanque agua y bombas	36m
Bodega y Mantenimiento	27,5m

AREA: 1058m2

CAPACIDAD DE LA ESCUELA DE MÚSICA ACTUAL

25 personas en banda
12 personas en cuerdas
10 personas en danzas
1500 libros en biblioteca
Sala TIC con 15 computadores
sala infantil con mesas
infantiles títeres,
Didácticos

Total aprox: 50

AREA: 525m2

ÁREA MINIMA QUE DEBERIA CONTAR LA ACTUAL ESCUELA DE MÚSICA

Plazoleta	300
Salón múltiple	80 115
Auditorio	236 230
Admón.	8 39
Salón de música	25 77
Salón de cuerdas	12 37
Cubículo de ensayo 1	2 4
Cubículo de ensayo 2	2 4
Sala de lectura	24 77
Sala TIC	12 38
Zonas verdes	30
Baños	43
Tanque agua y bombas	36
Bodega y mantenimiento	28

AREA : 1153,2m2

POBLACIÓN

PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL PERIODO 2023 - 2035

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
CABECERA	1086	1108	1120	1129	1143	1150	1162	1162	1169	1178	1196	1206	1209
RURAL	3005	2987	2971	2957	2945	2945	2943	2934	2933	2934	2934	2930	2930
TOTAL	4091	4095	4091	4086	4088	4095	4105	4096	4102	4112	4130	4136	4139

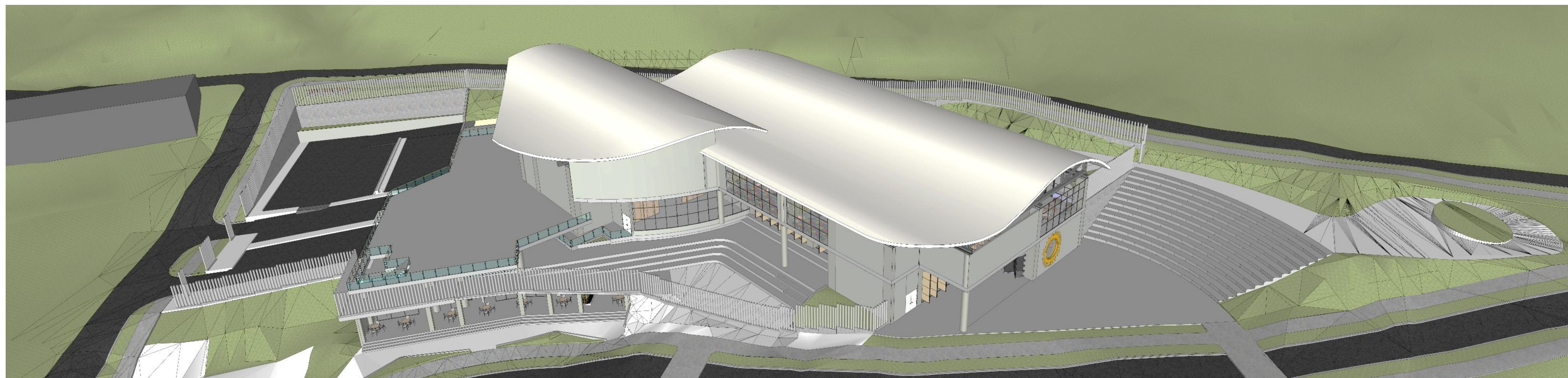
En 2035 habrá 48 personas más que en 2025 en total



4086 habitantes

IDENTIDAD

Suratá registra fundación de **1692** con el nombre de “Cacota de Zurata”, territorio habitado por los **Indios Chitareros**, descendientes de la: **COMUNIDAD INDÍGENA CHIBCHA**.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
BUCARAMANGA

Proyecto:

PROPUESTA DE DISEÑO DE
LA CASA DE LA CULTURA
PARA EL MUNICIPIO
DE SURATÁ EN EL
DEPARTAMENTO
DE SANTANDER

Convenciones:

Facultad:

ARQUITECTURA

Presenta:

Ana María
Villalba García
Cód. 2151548

Docente - Director de proyecto:

Arq. Carlos Eduardo
Gamboa Rincón.

Tipo de entrega:

TALLER X

Observaciones:

PROYECTO DE
GRADO

Contiene:

MEMORIA DEL
PROYECTO

Escala:

Fecha:

04/02/2025

Dibujó:

Ana
Villalba

Fecha de copia:

04/02/2025